

## REGISTRO DE MATRÍCULA 2020-II

# REQUISITOS:

<b>Copia Estado de Cuenta.</b> (Para matricularse es requisito que no tenga deudas)
<b>Copia del comprobante de pago por derecho de matrícula y primera cuota.</b>
<b>Copia del comprobante de pago para tramite de Carné universitario 2020 y foto digital</b>
<b>1 foto tamaño carné actual.</b>
<b>1 MICA A4.</b>
<b>Copia de Seguro Médico / Seguro Estudiantil (*).</b>
<b>Comprobante de Pago por Derecho de Pago Campo Clínico. CARRERA PROFESIONAL ENFERMERIA (IV AL VIII CICLO)</b>
<b>Comprobante de Pago por Derecho de Internado CARRERA PROFESIONAL ENFERMERIA ( IX AL X ciclo)</b>
<b>Copia de Capacitación para Campo Clínico. (Enfermería IV, V y VII ciclo)</b>
<b>Copia Certificado de Inducción al Internado Comunitario (Enfermería IX y X ciclo)</b>

## CRONOGRAMA REGISTRO DE MATRÍCULA 2020 -II

(La CONSTANCIA DE MATRICULA es el único documento que acredita el registro de la matrícula del estudiante)

REGISTRO DE MATRÍCULA REGULAR

DEL 31 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020

REGISTRO DE MATRICULA EXTEMPORÁNEO Y REREZAGADO

DEL 13 DE SEPTIEMBRE HASTA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2020

REGISTRO DE MATRICULA (INCLUSIÓN)

DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2020

INICIO DE CLASES

14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(\*) En caso que no tenga Seguro de EsSalud o SIS, el costo de SEGURO ESTUDIANTIL es de S/. 80.00 soles

*“Excelencia Académica para un Mundo Globalizado”*